

Madrid Digital ha sido fundamental para dotar a todas las consejerías de infraestructuras de comunicación frente a la crisis del COVID-19

La Comunidad de Madrid da un nuevo impulso a la transformación tecnológica de la Administración regional con una inversión de 83 millones

- La Agencia para la Administración Digital se encarga de la prestación del servicio informático y de comunicaciones

7 de octubre de 2020.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy destinar 83.565.648 euros para dar un nuevo impulso a la transformación tecnológica en la Comunidad de Madrid, a través de la Agencia para la Administración Digital, entidad encargada de la prestación de los servicios informáticos y de comunicaciones en la región. Esta partida corresponde a la aportación del segundo semestre de 2020 de su presupuesto.

La Agencia sigue trabajando actualmente en consolidar la administración digital en materias como la justicia, la educación, el empleo, la sanidad o la ciberseguridad. Además, en los últimos meses, Madrid Digital ha sido fundamental para dotar a todas las consejerías y organismos de la Comunidad de Madrid de los equipos informáticos y las infraestructuras de comunicación necesarias para hacer frente a la crisis del COVID-19.

Así, a través de esta entidad se ha puesto al servicio de los trabajadores más de 42.000 dispositivos portátiles, de los que casi la mitad, 19.000, se han adquirido específicamente durante la pandemia. Además, fue el organismo encargado de preparar las infraestructuras de comunicación necesarias para acometer la sanitización de hoteles y la del hospital temporal de la Comunidad de Madrid instalado en IFEMA.

Actualmente, Madrid Digital trabaja en la puesta en marcha de varias iniciativas que profundizarán en el proceso de digitalización de la Administración. Destaca la Factoría Digital con la que el Gobierno regional podrá trabajar de forma dinámica con todas las empresas innovadoras y de base tecnológica para buscar las mejoras prácticas que puedan aplicarse en el sector público. La finalidad es aumentar la eficacia y la eficiencia en la prestación de los servicios públicos a los ciudadanos.